



NUEVO CURSO ESPECIALIZADO:

CASOS PRÁCTICOS DE RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS Y DEL TCRA

ANALIZAREMOS RESOLUCIONES REALES DICTADAS POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS Y DEL TRIBUNAL CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES ABORDANDO:

MOTIVOS MÁS FRECUENTES DE IMPUGNACIÓN EN LICITACIONES PÚBLICAS
CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN SOBRE PLIEGOS, ADJUDICACIONES Y EXCLUSIONES
ANÁLISIS PRÁCTICO DE RESOLUCIONES Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS PRÁCTICO Y EVOLUCIÓN DOCTRINAL

IMPARTIDO POR:

D. Marc Gil Van Beveren

VANBEVEREN

ABOGADOS & CONSULTORES
CONTRATACIÓN PÚBLICA

26 de junio de 2025
Hotel Príncipe Paz
Santa Cruz de Tenerife

PROGRAMA CURSO

09.00 Recepción de asistentes y presentación de la jornada.

ANÁLISIS RESOLUCIONES CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

Proporcionalidad y justificación de la puntuación en criterios de experiencia del personal.
Justificación de los criterios de valoración y anulación por falta de justificación.
Solvencias y criterios restrictivos.

ANÁLISIS RESOLUCIONES RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO.

Criterio de valoración social y su relación con el objeto del contrato.

ANÁLISIS RESOLUCIONES CERTIFICACIONES Y CALIDAD.

Certificados ISO como criterio de adjudicación y su vinculación a los medios del licitador.
Matrices de valoración de criterios subjetivos y subsanación de acreditación en sobre 3.
Requisitos de calidad del personal adscrito a la ejecución del contrato y principios generales.

ANÁLISIS RESOLUCIONES EXCLUSIÓN Y DESISTIMIENTO.

Exclusión por contaminación de sobres y necesidad de certeza en la influencia en la valoración.
Desistimiento de lotes y su impacto en el procedimiento continuado de licitación.

11.30 Pausa-café.

12.00 ANÁLISIS RESOLUCIONES MEJORAS Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Techo para las mejoras y cómo delimitarlas adecuadamente.
Distintivos de género como criterio de adjudicación y relación con los procesos productivos.

PRINCIPIOS Y NORMATIVAS EN CONTRATOS ESPECÍFICOS.

Principios de proximidad e igualdad de trato en contrato de gestión de residuos.
Pluralidad de criterios de adjudicación y cómo seleccionar el precio único.
Campañas publicitarias como criterio de adjudicación y su relación con el contrato.

REQUISITOS Y CUMPLIMIENTOS DEL ROLECE.

Importancia del contenido del certificado de inscripción en el ROLECE. Inscripción de los subcontratistas en el ROLECE y su inclusión en pliegos de licitación.
Objeto del contrato y validez del ROLECE: vinculación entre el objeto y la prestación.
Estar al corriente de pagos en AEAT: momento y forma de concurrencia y acreditación.

ANÁLISIS RESOLUCIONES SOLVENCIAS Y ACREDITACIÓN EN CONTRATACIÓN PÚBLICA.

Solvencias y asimilables que no se pueden acreditar por medios externos.
Solvencia técnica y población de los municipios.
Interpretación de la solvencia conforme al 90.4 LCSP.
Acreditación de la solvencia por medios externos.
Solvencia técnica y empresas de nueva creación.

ANÁLISIS RESOLUCIONES BAJAS TEMERARIAS, PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN CON CARÁCTER PREVIO A LA ADJUDICACIÓN, DESISTIMIENTO DEL CONTRATO.

ANÁLISIS RESOLUCIONES PLIEGOS TÉCNICOS Y CONTROVERSIA EN LOS TRIBUNALES ESPECIALES.

15.00 Clausura de las sesiones.

IMPARTIDO POR:

D. Marc Gil Van Beveren

Abogado especializado en Derecho Administrativo, principalmente en la rama de Contratación Pública.

Profesor de Derecho Administrativo en la Universidad Nebrija.

Forma parte del equipo fundacional de Van Beveren y a día de hoy su actividad principal es el asesoramiento y la defensa jurídica de Poderes Adjudicadores no Administración Pública (PANAPs) así como de distintas entidades de la AAPP.

Su labor de especialización refiere de manera principal a Sociedades Mercantiles participadas por AAPP Fundaciones participadas por AAPP y AAPP.

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

26 de junio de 2025
Hotel Príncipe Paz
C/ Valentín Sanz 33-35
Santa Cruz de Tenerife

FORMAS DE PAGO

Transferencia Bancaria CAIXABANK
Titular: ODRICERIN & ASOCIADOS
Nº C.C. ES80 2100 3737 0222 0037 4365

FORMAS DE INSCRIPCIÓN Y CONTACTO

Telefónica: 669 521 789
e-mail: inscri@renher.es

A través de este enlace

Para formalizar su inscripción, necesitamos que nos envíen los siguientes datos:

Nombre y apellidos del asistente
Departamento en el que trabaja
Empresa o entidad
CIF de la entidad
Dirección, código postal y población
Teléfono de contacto

E-mail DE LA PERSONA QUE VAYA A ASISTIR
(IMPRESINDIBLE)

FORMA DE FACTURACIÓN PREFERIDA: Por medio de factura electrónica o convencional.

Para aquellos que deseen factura electrónica, les rogamos nos remitan simultáneamente los códigos correspondientes para poder enviarla por medio de Face.

Para quién prefiera la factura convencional, pedimos por favor nos indiquen a dónde y a quién debe ser enviada.

PRECIO, DESCUENTOS Y TARIFAS ESPECIALES

Precio **450 € + 7 % de IGIC**

Si también quisieran asistir al curso del día 25 de junio en Santa Cruz sobre:

CONTRATACIÓN PÚBLICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El precio especial por la asistencia a ambos sería de

800 € + 7 % de IGIC

Además, en caso de que de su institución o empresa, deseen inscribir a varias personas, **LA 4ª INSCRIPCIÓN SERÁ GRATUITA.**

Si Ud. ya ha venido a alguno de nuestros cursos, tendrá un **10% de DESCUENTO** por ser antiguo cliente.

El precio especial por la asistencia a los dos cursos y los descuentos son compatibles.

FUNCIONAMIENTO DE ESTE CURSO

Este curso será presencial. Una vez inscrito, cada asistente, recibirá la confirmación de su reserva de plaza. Posteriormente, uno o dos días antes de que empiece el curso, les remitiremos por e-mail la documentación de apoyo que nos faciliten los ponentes.

Si les surge cualquier duda, estamos a su disposición en el 669 521 789 o en el correo inscri@renher.es.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Todos los alumnos recibirán por correo electrónico un certificado acreditativo de su asistencia a este curso.

CANCELACIONES

Toda cancelación recibida una semana antes de la celebración del curso, tendrá derecho a la devolución de los derechos de inscripción.

Las bajas posteriores a este plazo recibirán un bono de asistencia para cualquier otra conferencia, con los necesarios ajustes de precio en su caso. En cualquier momento, una persona inscrita puede ser sustituida por otra de la misma empresa.¹

BONIFICACIONES

Esta formación puede ser bonificada a través de los créditos de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Contamos con un servicio de bonificación de esta formación. Si tiene interés en ella, pónganse en contacto con Mar González 915102326 m.gonzalez@consultae.es.

FORMACIÓN INTERNA

Todos nuestros cursos se ofrecen también como formación interna, con las adaptaciones correspondientes a las necesidades de cada cliente.

Cursos de formación

ODRICERIN
División GRUPO RENHER